

ROMPER EL CÍRCULO

SEÑOR DIRECTOR:

Triste y lamentables los hechos ocurridos en días recientes en el INBA. Llegó el momento de romper el círculo, de decir basta a la violencia, que nunca es justificable y menos aún en el contexto escolar. Estos jóvenes deberían haber estado estudiando, aprendiendo, preparándose para influir y transformar la sociedad positivamente, y no preparando material incendiario para atacar y herir a carabineros u otros, para cortar el tránsito y hacer desordenes públicos. No normalicemos ni avalemos estas conductas que tanto daño han hecho a la educación pública y a nuestra sociedad.

Por lo tanto, exigimos se hagan valer las responsabilidades penales a quienes actuaron, facilitaron o permitieron estos hechos; responsabilidad administrativa a quienes no han cumplido su deber de aplicar leyes y normas (sabemos que se les prohibió a los Directores aplicar Aula Segura, y que el INBA no cuenta con cámaras de seguridad, por ejemplo); y también responsabilidades políticas, a quienes han avalado y/o alentando la violencia.

Este lamentable hecho y otros que hemos visto este último tiempo, además de perjudicar la salud mental de quienes se desempeñan en contextos educativos, demuestran la urgencia de avanzar en el Proyecto de Convivencia Escolar con las mejoras pertinentes, e implementar un

conjunto de estrategias simultáneamente.

Pero lo esencial es devolver a los establecimientos atribuciones y responsabilidades, restituyendo a cabalidad la autoridad directiva y docente, para que se pueda realizar una adecuada gestión de la convivencia al interior de las unidades educativas.

La política hoy más que nunca necesita rectitud, coraje y honestidad intelectual, por favor rompamos el círculo.

Denise Ibarboure C.

Vicepresidenta Aseduch